



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



Córdoba, 27 ABR 2018

VISTO

Las elecciones de los Consejos Asesores del Colegio Nacional de Monserrat.

CONSIDERANDO

Que las elecciones de Consejeros de los distintos estamentos de los Consejos Asesores del Colegio, habían sido definidas para el día 17 de mayo, por Resolución N° 150/18.

Que de acuerdo al cronograma dispuesto en dicha resolución, la presentación de listas culminaba el día 27 de abril.

Que la Asamblea docente del Colegio dispuso adherir a la medida de fuerza convocada para los días 26 y 27 de abril.

Que por dicho motivo y para facilitar la participación activa y democrática de toda la comunidad educativa en las elecciones de Consejeros, la Junta Electoral del Colegio solicitó la prórroga del plazo de presentación de listas, con sus respectivos avales.

Por todo ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE

Art. 1°) Prorrogar el plazo de presentación de listas de candidatos a Consejeros de los distintos Estamentos de los Consejos Asesores del Colegio, con sus respectivos avales, para el día 3 de mayo del corriente, hasta las 12.00 hs.

Art. 2°) Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Ms. GABRIELA A. HELALE  
Secretaría de Asuntos  
Administrativos  
Colegio Nacional de Monserrat  
UNC



Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

179 - 18 . -